



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (LOGSE)
Curso 2003-2004

Junio

Septiembre

MATERIA: GEOGRAFÍA

R1 R2

Ejercicio nº

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La puntuación total será en ambas pruebas de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **3'5 puntos** (1'5 al primer apartado y 2 al segundo), a la segunda, **4 puntos** y a la tercera, **2'5 puntos**. La estructura y los criterios de corrección serán los siguientes, tanto para la Opción A como para la Opción B:

La **primera parte** de la prueba se compone, en primer lugar (1.1.), de la definición de una serie de términos geográficos y conceptos. En segundo lugar (1.2.) se presenta un mapa, del que se solicita el comentario.

Las respuestas al **apartado 1.1.** deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las correctas posibilidades expresivas. En todo caso se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto. La puntuación total es de **1'5 puntos** pero, para una valoración más ajustada cada término o concepto tiene una puntuación parcial máxima de **0'25 puntos**.

Los mapas del **apartado 1.2.** tienen una puntuación máxima de **2 puntos**, y en ellos debe atenderse a la correcta localización (valorada con **1 punto**) y caracterización de los elementos solicitados (Opción A: **1 Volga, 2 Danubio, 3 Rin, 4 Po, 5 Loira, 6 Duero**. Régimen, trazado, transformaciones antrópicas y aprovechamientos. Opción B: **Álava, Almería, Cádiz, Madrid, Málaga, Murcia, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Sevilla**).

La **segunda parte** solicita el desarrollo de un tema en un espacio restringido. Se valorará en él fundamentalmente la claridad y la organización sintética de los conocimientos, la correcta localización y distribución, en su caso, y la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos o de sus interrelaciones junto con el uso de un vocabulario geográfico adecuado.

La puntuación total máxima será de **4 puntos**.

La **tercera parte** propone el comentario de un documento geográfico. Se valorará la capacidad de extraer información, de analizar los datos y de caracterizar la situación observada y de relacionarla con sus causas y posibles consecuencias y la utilización para todo ello de un vocabulario geográfico adecuado. El plano de la opción **A** corresponde a **Valencia**. La lámina de la opción **B** pertenece a un paisaje rural y agrario de la España húmeda, en las estribaciones de la Cordillera Cantábrica, y con actividad ganadera dominante: **Carmona** (Cantabria)

Corresponde a esta tercera parte una puntuación total máxima de **2'5 puntos**.

En las tres partes de que consta la prueba se aconseja tener en cuenta los aspectos formales, su presentación, ortografía y redacción.